

Armenia, 13 de febrero de 2017

Gobernador sí le cumplió a la comuna 1 de Armenia, la Policía capturó a 5 personas que delinquirían en el sector

Durante los Diálogos Sociales que el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá lideró en el sur de Armenia el pasado 2 de febrero, la comunidad pidió que se incrementara la seguridad.



Como resultado del compromiso de mejorar la seguridad en la comuna 1 de Armenia, que el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, asumió el pasado 2 de febrero durante los Diálogos Sociales que sostuvo con esta comunidad, la Policía del departamento realizó un operativo donde capturó a cinco sujetos y aprehendió a un menor de edad señalados de presuntamente delinquir en este sector del sur de Armenia.

La petición de los ciudadanos que habitan los barrios que conforman el Plan Piloto de la capital quindiana fue mejorar la seguridad, por ello la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, se encargó de allanar viviendas y lograr la captura de estas personas acusadas de presuntamente cometer los delitos de homicidio y tráfico de estupefacientes, por lo que fueron presentados ante

la Fiscalía General de la Nación para su judicialización.



El secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, declaró: “El gobernador del Quindío dio las directrices a la Secretaría del Interior, a la Policía Nacional, Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, y a la Fiscalía General para poder intervenir esta población, de acuerdo con las investigaciones que se tenían y así dar un alivio al barrio Génesis y al sur de la capital quindiana”.



Asimismo, se realizó la captura de un delincuente proveniente de sector de Bronx en Bogotá, conocido con el alias de ‘Malambo’ que pretendía tomar control de la distribución y comercialización de alucinógenos en el sur de Armenia, a lo que el Marín Ríos agregó que desde la administración departamental se continua con el trabajo articulado entre las fuerzas de orden público para mejorar la seguridad en el departamento.

Seguridad mejoró en el Quindío durante el primer bimestre de 2017

En el primer bimestre de 2017 se presentaron 18 homicidios en el departamento, mientras que en 2016 se cometieron 41 casos durante la misma vigencia.



La seguridad en el Quindío sí ha mejorado gracias a la gestión y coordinación del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá con las autoridades del departamento, quienes en el último Consejo de Seguridad revelaron que el homicidio tuvo una reducción del 62% en el primer bimestre de 2017, comparado con el de 2016. Los delitos como secuestro, extorsión, hurto en todas sus modalidades y lesiones personales también disminuyeron.

La gobernadora encargada del Quindío, Cielo López Gutiérrez, manifestó que los resultados obedecen a las instrucciones dadas por el gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien solicitó a las fuerzas Militares y de Policía y a la Fiscalía salir a las calles y empoderarse del departamento para tener una seguridad real y mantener la disminución de conductas delictivas.



Por su parte, el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, explicó que debido al aumento de denuncias de piques ilegales en el departamento, próximamente se realizará una reunión con los 12 alcaldes municipales y sus secretarios de Gobierno, la Policía Nacional y los directores de Tránsito del Quindío, para aunar esfuerzos, consolidar un equipo y tener las facultades legales para controlar estas carreras callejeras que afectan la tranquilidad y seguridad de los quindianos.

“Otra gran noticia para el Quindío es que llegan cuatro fiscales especializados en hurto y homicidios para la Fiscalía Regional Quindío, lo que nos permitirá adelantar todos los procesos que realizamos con la Policía y Ejército Nacional y el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, para la desarticulación de bandas delincuenciales”, agregó Marín Ríos.



Otro tema discutido durante el Consejo de Seguridad fue el hacinamiento de cárceles, donde la defensora regional del Pueblo, Piedad Correal Rubiano, declaró que el Quindío no presenta esta problemática y que gracias al gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se realizará una ampliación de 70 cupos en la penitencia de Calarcá, lo que mejorará la atención y la convivencia de los reclusos.

CALENDARIO TRIBUTARIO 2017
IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO

Gobernación del Quindío **QUINDIO SÍ PARA TI**

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

“Se ven los avances en ejecución de la Gobernación del Quindío en el proyecto de desarrollo sostenible Curtiembres”: DNP en la auditoría cumplida con empresarios del sector

Para diciembre de 2017 la maquinaria podría estar en funcionamiento.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica y la Asociación de Curtidores La María recibieron la visita de los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación, DNP, quienes realizaron una auditoría para conocer los avances que ha tenido este proyecto que busca la disminución del impacto ambiental producido por dicha actividad económica.



Durante el encuentro, los funcionarios del DNP le manifestaron a los 19 empresarios del curtido de pieles presentes en la auditoria los avances que se han ejecutado desde la Gobernación del Quindío, invitándolos a mantener la tranquilidad, ya que la maquinaria que permitirá reducir la concentración de cromo en los lodos que se generan en el proceso de tratamiento de aguas residuales podría estar en funcionamiento en el presente año.



Por su parte, Juan Carlos Rengifo, gerente del proyecto de Desarrollo Sostenible Curtiembres, indicó: “Ha sido un trabajo muy arduo el de la administración departamental para poder articular y subsanar las dificultades que ha tenido el proyecto. Se ha realizado un trabajo fuerte con las universidades, buscando las soluciones a las dificultades. Esta auditoría es muy importante porque el camino está claro y las soluciones están a la mano para el desarrollo del proyecto”.



El funcionario además afirmó que la vinculación de la interventoría al proyecto fue el paso fundamental para sacar adelante el proceso de una forma acelerada, lo que permitiría el funcionamiento de la maquinaria para redimir el daño ambiental en diciembre del 2017.

Asimismo, José Joaquín Duque, asesor ambiental de la Asociación de Curtidores La María, resaltó la importancia de la ejecución del proyecto lo antes posible, ya que según indicó, con el bioabsorbente no solo se mitigará la contaminación ambiental propia de su actividad económica, sino que algunos desechos podrían servir de abono si se hace el debido proceso.

Desde hoy se entregarán 18.200 almuerzos en las instituciones educativas del Quindío

19.000 refrigerios se están entregando desde el miércoles pasado, con esto se completa el Programa de Alimentación Escolar.



El gobierno departamental puso en marcha el Programa de Alimentación Escolar, PAE, desde el miércoles pasado con la entrega de 19.000 refrigerios en todas las instituciones educativas urbanas y rurales de los municipios adscritos a la Secretaría de Educación del Quindío, y desde hoy lo hará además con 18.200 almuerzos diarios. La inversión inicial de este programa es de \$7.200 millones para 100 días del calendario escolar.



El operador Consorcio Nutriendo Futuros por el Quindío, que ganó la licitación, tendrá la responsabilidad de garantizar que tanto los complementos y los almuerzos sean distribuidos en forma oportuna y en buenas condiciones. El programa tendrá una auditoría y una interventoría que se encargará que el Programa PAE se cumpla a cabalidad.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.





Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernadora del Quindío (e) posesionó a Luis Fernando Castellanos como Notario Segundo de Armenia



Cielo López Gutiérrez, gobernadora del Quindío (e), posesionó a Luis Fernando Castellanos Nieto como Notario Segundo del Círculo Notarial de Armenia, quien fue designado por el Ministerio de Justicia y confirmado mediante la resolución 1047 del 7 de febrero de 2017 por el superintendente de Notariado y Registro.

La gobernadora (e) le dio la bienvenida al nuevo notario, quien a su vez manifestó estar complacido por llegar al departamento “Será un placer y un gusto trabajar con la Gobernación para el servicio de la comunidad”, afirmó el notario.

Viceministro de Vivienda (e) visitó al Quindío para exponer las bondades del programa Mi Casa Ya



Con el objetivo de explicar los lineamientos para que los quindianos puedan acceder a subsidios del Ministerio de Vivienda y establecer las condiciones para priorizar en el corto plazo proyectos en curso en el departamento del Quindío, el viceministro de Vivienda (e), Alejandro Quintero Romero, se reunió con la gobernadora (e) Cielo López Gutiérrez, funcionarios de la administración departamental y líderes del barrio Nuevo Jerusalén.

Durante el encuentro, el viceministro de Vivienda explicó a los asistentes las pautas para acceder a los beneficios del proyecto Mi Casa Ya, y manifestó que el departamento seguirá contando con todo el apoyo y asistencia técnica que el gobierno departamental solicite a su dependencia para facilitar procesos.



“Estamos trabajando regionalmente, venimos a contarles a las cabezas de gobierno departamental y municipal en qué consiste el programa y cómo lo pueden liderar, y así incentivar un poco la utilización de los recursos nacionales para los segmentos de vivienda de interés prioritario y de interés social”, expresó el viceministro.

Asimismo, el funcionario explicó que los beneficiarios de Mi Casa Ya se eligen por demanda hasta que se agoten los cupos, primer llegado, primer servido. No hay sorteos y las personas no tienen que estar inscritas previamente en alguna entidad del Estado para acceder a los beneficios del programa.



Mi Casa Ya es un programa del gobierno nacional que busca facilitarles a los ciudadanos colombianos la compra de vivienda. El programa, tal como funciona hoy, está dirigido a hogares con ingresos entre 2 y 4 salarios mínimos, a los que se les subsidia la cuota inicial de su vivienda y la tasa de interés del crédito que contraten con el banco de su elección. Tanto el subsidio para la cuota inicial como el subsidio a la tasa, varían de acuerdo a los ingresos del hogar.

Mañana se posesionarán los nuevos dignatarios de la Federación de Acción Comunal del Quindío



La Gobernación del Quindío, en su ejercicio de acompañar y promover los espacios de participación ciudadana, realizará este martes 14 de febrero el acto de posesión de los 31 integrantes de la Federación de Acción Comunal del departamento, que fueron elegidos en octubre de 2016.

La ceremonia se cumplirá en el salón Bolívar, ubicado en el piso 4 del Centro Administrativo Departamental, CAD, a partir de las 3:00 p.m., donde los nuevos dignatarios tomarán juramento de sus funciones, ya que son pieza fundamental de la participación ciudadana del departamento y serán los promotores y responsables de velar por los derechos de los quindianos hasta el 2020.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

